

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ANGOL

REGION: IX, ARAUCANIA

URBANO RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
497
FECHA

10 JUL 2014

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. 10° N°
- D) El Permiso de Edificación N° 37 de fecha 11-Feb-13
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° de fecha
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raices de Angol
del Reglamento de Copropiedad, a fojas 221 N° 83 de fecha 24/01/2014

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A el proyecto ubicado en calle/ avenida/ camino Pedro Aguirre Cerda 601 A-B ae PROYECTO - INMUEBLE 1 pisos, destinado a Servicio- Oficinas de propiedad de Agrocomercial e Inversiones los Peumos Limitada
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria Tipo A, 03 oficinas
- 3.- Certificar que el Inmueble cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos de copropiedad inmobiliaria, tipo A, y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado

6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	3	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 1.306,85	\$ 3.921
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	4	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.306,85	\$ 5.227
TOTAL A PAGAR			\$	9.148
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	7433	FECHA	08-jul-14

AMS/GIC



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR